



San José, 19 de agosto del 2021.
MSP-DM-1369-2021.

Señor
Daniel Calderón Rodríguez
Director General
Dirección General de la Fuerza Pública

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de mi parte. Me refiero a su oficio N° MSP-DM-DVURFP-DGFP1530-2021, referente a “Informe de Auditoría Operativa sobre la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio de atención de situaciones de emergencia para la seguridad ciudadana, por parte de Ministerio de Seguridad Pública (N° DFOE-PG-IF-00013-2020).

Respecto a lo anterior y una vez analizada y revisada la información en coordinación con el Despacho del señor Viceministro Luis Carlos Castillo Fernández y la Dirección General de la Fuerza Pública, sobre la propuesta de objetivos, metas e indicadores de desempeño para impulsar y evaluar la mejora continua en la prestación del servicio de atención de los incidentes de emergencia, según lo solicitado en la disposición 4.7 del informe mencionado, le informo que, se aprueba la propuesta, con la finalidad que dichos insumos permitan subsanar aquellos hallazgos descritos por el Ente Contralor en el informe supra indicado, así como lograr hacer más eficiente y eficaz la prestación del servicio en situaciones de emergencia para la ciudadanía.

Atentamente,

Michael Soto Rojas
Ministro

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DESPACHO MINISTRO

Complejo Policial Juan Rafael Mora Porras, Edificio Módulo A Daniel Oduber Quirós,
Barrio Córdoba Frente Liceo Castro Madriz, San José, Costa Rica
Teléfono (506) 2600-4202 / FAX: 2226-0726 / Apartado Postal 4768-1000 San José
Correo Electrónico despachoministro@msp.go.cr // www.seguridadpublica.go.cr



C.
Sr. Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro
Archivo/Consecutivo /MSR/PSA

**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DESPACHO MINISTRO**

**Complejo Policial Juan Rafael Mora Porras, Edificio Módulo A Daniel Oduber Quirós,
Barrio Córdoba Frente Liceo Castro Madriz, San José, Costa Rica
Teléfono (506) 2600-4202 / FAX: 2226-0726 / Apartado Postal 4768-1000 San José
Correo Electrónico despachoministro@msp.go.cr // www.seguridadpublica.go.cr**